Imprimir

El 15-M abandona el encierro de Granada

Los manifestantes mantienen su petición de uso de los espacios universitarios

EFE - Granada - 25/11/2011

Representantes del Movimiento 15-M han anunciado hoy el abandono del encierro y la acampada que mantienen desde ayer en el Rectorado de la Universidad de Granada, a la que han propuesto que les ceda temporalmente el uso del edificio que tomaron el fin de semana pasado y del que fueron desalojados.

Según han explicado en rueda de prensa los portavoces del movimiento, hoy intentarán reunirse con el rector, Francisco González Lodeiro, para trasladarle la petición que han cursado en el registro de que les deje usar el edificio situado en la céntrica calle Duquesa y perteneciente a la Universidad, hasta el momento en que la institución académica inicie las obras de rehabilitación para su uso como biblioteca de la Facultad de Derecho.

Ofrecen a cambio un compromiso "por escrito y ante notario, si fuera necesario", de no acometer ninguna obra, realizar un estudio arquitectónico que demuestre que así ha sido y permitir en todo momento la entrada de técnicos de la institución académica para comprobaciones sobre la conservación del inmueble.

Asimismo, garantizan que facilitarán una lista de personas responsables identificadas y que saldrán del edificio de la calle Duquesa "dejándolo en el estado actual" el día antes del comienzo real de la obra de rehabilitación.

Entienden que con esta propuesta "se da respuesta a todas las exigencias planteadas" y consideran que se trata de "un trato completamente justo", ya que lo que están pidiendo es el uso de "un espacio público, pagado por todos, abandonado".

Han recalcado que "la intención del 15M nunca ha sido generar conflictos" con las instituciones públicas, pero han calificado de "injusto" que la ciudadanía "necesite un espacio para reunirse y hacer política y no lo tenga, mientras cientos de edificios se caen por el abandono de las administraciones".

El movimiento ha convocado al rector a una reunión el próximo 1 de diciembre para que éste les comunique su postura respecto a esta nueva propuesta, y ha manifestado que en caso de negativa entenderán "que prefiere que el edificio se mantenga vacío y se deteriore, antes de que la ciudadanía lo use y proteja".

Los portavoces han subrayado que se consensuó desde el principio que "nunca" el espacio se usaría como vivienda o con fines de ocio, sino para reuniones y actividades socio-políticas, por lo que se denominó como "centro cívico abierto", y han negado que se fuera a usar el material de obra que tenían, que, dicen, "había sido donado".

Fue precisamente la introducción de material de obra en el edificio lo que llevó a la Universidad de Granada a poner los hechos en conocimiento de la autoridad judicial, que ordenó su desalojo.

Los indignados han recordado además que llevaban meses contactando con diversas administraciones para buscar un espacio donde reunirse y que habían recibido "una negativa tras otra", lo que llevó a la decisión de tomar el edificio de la calle Duquesa el pasado 19 de octubre, del que fueron desalojados el miércoles.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200